

Comité de Transparencia

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL,
FORESTAL Y PESQUERO**

ACTA N° 7 EXTRAORDINARIA

04-VI-2018

----- En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día cuatro de junio del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, ubicada en el tercer piso de la calle de Agrarismo número 227, Colonia Escandón, Código Postal 11800, con objeto de celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, las siguientes personas: INTEGRANTES PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO: **Daniel García Cázares**, Coordinador General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social y Presidente del Comité de Transparencia; **Wences Jiménez Barrios**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; INTEGRANTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO: **Norma Rojas Delgadillo**, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control; SECRETARIO: **Erick Morgado Rodríguez**, Secretario del Comité de Transparencia.-----

----- Con fundamento en el numeral 4.5.1, de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, presidió la sesión, Daniel García Cázares, Presidente del Comité de Transparencia, quien por existir el quórum que se determina en el apartado 4.14 de las citadas Reglas, la declaró legalmente instalada.-----

En virtud de lo anterior, la sesión se desarrolló conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. III. **SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN. III.1.** Gerencia Jurídica Regional de la Coordinación Regional Sur. **III.1.1.** Solicitud de ampliación de plazo de respuesta para atender adecuadamente la solicitud de información número **0656500005118**. IV. **INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. V. ASUNTOS GENERALES.** Oficio No. DG/051/2018 del 01 de junio de 2018, suscrito por el Mtro. Enrique Martínez y Morales, Director General de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, mediante el cual designa al Maestro Daniel García Cázares, Coordinador General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social, como Titular de la Unidad de Transparencia.-----

----- **I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El secretario verificó la asistencia de los integrantes, e informó de la existencia del quórum legal requerido para considerarla debidamente instalada.-----

----- **II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron el siguiente **ACUERDO: ÚNICO.** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, **aprueba por unanimidad** el Orden del Día de la presente 7ª Sesión Extraordinaria de fecha 04 de junio del 2018.-----

----- **III. SOLICITUDES DE CONFIRMACIÓN** -----

----- **III.1. Gerencia Jurídica Regional de la Coordinación Regional Sur.** -

----- **III.1.1.** Solicitud de ampliación de plazo de respuesta para atender adecuadamente la solicitud de información número **0656500005118**.-----

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
CREDITO PÚBLICO



FND

FINANCIERA NACIONAL
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

Comité de Transparencia

Antecedentes

El día 7 de mayo de 2018, ingresó a la Unidad de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Foresta y Pesquero (en lo sucesivo "FND"), la solicitud de información número 0656500005118 en la que el C. [REDACTED] solicitó:

"los documentos que refieran la situación actual de cumplimiento de obligaciones, quejas de los usuarios, situación patrimonial y financiera, avisos de quiebra, declaración de no pago a clientes o cualquier acreedor, o cualquier documento que manifieste insolvencia o solvencia de la Sociedad Financiera Popular innominada La Perseverancia del Valle de Tehuacan, S.A. de C.V. con R.F.C. PVT051116FU5 con domicilio radicado en la Ciudad de Tehuacán en el Estado de Puebla." (sic).

Justificación

En virtud del volumen que representa la información solicitada y que la misma debe de ser debidamente analizada para estar en condiciones de someter la clasificación a este Cuerpo Colegiado, es necesario solicitar a ese H. Cuerpo Colegiado, una ampliación al plazo de respuesta que debe de otorgarse al solicitante para cumplir con la entrega de la misma; el vencimiento de dicho plazo quedaría para el próximo 18 de junio de 2018. Lo anterior en los términos de los artículos 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Solicitud

Con Base en lo anteriormente expuesto, sirva el presente para solicitar al Comité de Transparencia en su 7ª. Sesión Extraordinaria de fecha 4 de junio de 2018, autorice la ampliación del plazo de respuesta para atender adecuadamente la solicitud de información **0656500005118**.

Derivado de lo anterior, los integrantes de este cuerpo colegiado adoptaron en siguiente **ACUERDO: ÚNICO:** El Comité de Transparencia de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de los numerales 4.1.2 del apartado 4.1 Facultades y atribuciones del Comité de Transparencia, autoriza la ampliación del plazo de respuesta por 10 días hábiles adicionales a su fecha del vencimiento para atender adecuadamente la solicitud de información número 0656500005118. La nueva fecha de respuesta es el próximo 18 de junio de 2018, por lo que se instruye a la Unidad de Transparencia comunique al solicitante, la determinación correspondiente.

----- IV. INFORMES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

----- V. ASUNTOS GENERALES. -----

Oficio No. DG/051/2018 del 01 de junio de 2018, suscrito por el Mtro. Enrique Martínez y Morales, Director General de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, mediante el cual designa al Maestro Daniel García Cázares, Coordinador General de Análisis Sectorial, Planeación Estratégica y Comunicación Social, como Titular de la Unidad de Transparencia.

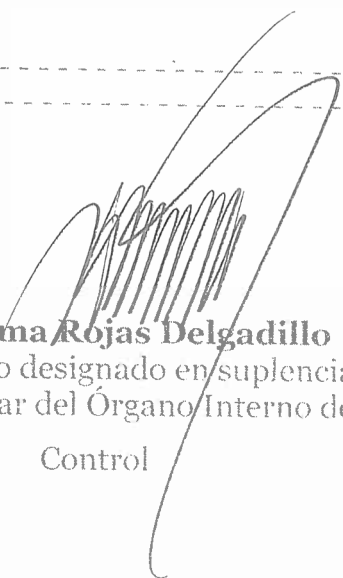
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las catorce horas con treinta y ocho minutos, levantándose para constancia la presente acta que firman: el Presidente del Comité de Transparencia, el Funcionario designado en suplencia por el Titular del Órgano Interno de Control, el Responsable del Área Coordinadora de Archivos de esta Institución, así como el Secretario, quienes asistieron a la celebración

Comité de Transparencia

de la presente sesión.-----



Lic. Daniel García Cázarez
Presidente del Comité de
Transparencia



Lic. Norma Rojas Delgadillo
Funcionario designado en suplencia
por el Titular del Órgano Interno de
Control

Secretario



Ing. Wences Jiménez Barrios
Responsable del Área Coordinadora de
Archivos



Lic. Erick Morgado Rodríguez
Gerente Jurídico de Normatividad y de
Apoyo a la Administración

